

1.3. Pertenece a valoración colectiva

3.7. Dentro de sector urbano histórico

3.13. Dentro de perímetro urbano

4.1. Características del predio

4.2. Características edificación

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien

2.1. Grupo Patrimonial

2.3. Grupo

3.5. Barrio

3.11. CHIP

Frente (ml) Fondo (ml)

2.5. Categoría

3. LOCALIZACIÓN 3.1. Departamento

3.3. Nomenclatura

3.9. No. de manzana

3.15. Nombre UPZ

Número de pisos

Uso por piso

N.A.





KR 8 6 A 20

No

Material

Bogotá

No

800

KR 8 6 A 20

Santa Bárbara Ctro

AAA0033ACYX

Comercial

Candelaria

11,05

35,46

Arquitectónico

Vivienda urbana

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES **CULTURALES INMUEBLES**

N.A. 009

94

324,4

304,4

20,1

más pisos

N.A.

3

N.A.

003203

Candelaria

1.2. Otros nombres

2.2. Subgrupo Patrimonial

3.4. Nomenclatura antigua

3.8. Nombre sector urbano

I.4. Nombre

2.4. Subgrupo

3.2. Municipio

2.6. Subcategoría

3.6. Código Barrio

3.10. No. de predio

Área del predio (m2)

Área ocupada (m2)

Área libre (m2)

Χ

Residencial

3.12. Localidad

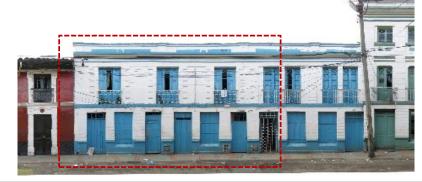
3.14. UPZ

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional	Hoja 1	PR	009
8. LOCALIZACIÓN			

	0. 200/ (EIZ/ (0101)
N.A.	
N.A.	
Inmueble	
Arquitectura habitacional	008
Vivienda unifamiliar	
	[
Bogotá D.C.	
N.A.	N N N N N N N N N N N N N N N N N N N
003203	



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	4 7 26	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01345373
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	347498000
5.7 Valor referencia terreno m2	\$ 850 000		

7. OBSERVACIONES			
6.8. Aplicable a	N.A.		112-11-02
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.4. Declaratoria BIC (si/no) Si 6.5. Ambito declaratoria Distrital			
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492	de 2007	
6.1. POT-PBOT-EOT	Decreto 606 de 2001 6.7. Nivel de Intervención		
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
5.7. Valor referencia terreno miz	ψ 000.000		

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

ente:	Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble	Fuente:	No documentado
-------	--	---------	----------------

	D
PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Habirgo de Bajorio	F
	R
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	F

Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1	
Fecha:	2016-2017	Codigo de identificación	i ioja i	
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203008009	de 5	
Fecha:	2018	003203000009	ue 3	







			INMUEBLE No	MZ	800	
	Código Nacional		Hoja 2	PR	009	
Ī	16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					

2. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍ	AS INTER
	NI I I I	40.0.01.1	MIM		

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

12.3. Illiuelloid	INO documenta	uU	12.10. 030 011	giriai	Residencial	
13. OCUPACIÓN ACTUAL			•			
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no	documentada				
	ı	PROPIETARIO)		OCUPANTE	
13.1. Nombre/ Razón social	Maria Scheller	de Scheller		No documenta	do	
13.2. Tipo de documento	Sentencia			No documenta	do	
13.3. Número documento	3147373			No documenta	do	
13.4. Dirección	No documenta	do		No documenta	do	
13.5. Departamento	No documenta	do		No documenta	do	
13.6. Municipio	No documenta	do		No documenta	do	
13.7. Teléfono	No documenta	do		No documenta	do	
13.8. Correo electrónico	No documenta	do		No documenta	do	

	- 4	Mos	
	- 10		
4	-		
No. of Lot,	-68		
			11.
			33



















Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de dos (2) pisos, paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 11.05m sobre Inmueble construido hacia finales del S.XIX, durante el periodo Republicano, de acuerdo con las la carrera 8 y fondo de 35.46m, dando una proporción de 1 a 3.20 veces aproximadamente. Es una construcción que comparte sus características tipologías y la composición de la fachada con el predio colindante al lado sur. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio lateral, y posterior. En la actualidad se tiene un uso mixto dentro del inmueble, que desarrolla dos locales comerciales en el tramo frontal del primer piso y residencial tanto es este como en el segundo piso. Se accede a la edificación acceso. La a destinada a vivienda, hoy continua con el uso modificado a ser un inquilinato, y locales desde la Carrera 8 por cuatro puertas, de las cuales dos conducen a locales comerciales independientes; una tercera, conduce a comerciales sobre los espacios dela fachada. En la actualidad el inmueble pertenece a María Scheller de través de un pasillo en diagonal, hacia el patio interior y hacia 5 habitaciones una cocina y dos baños. Por último la cuarta puerta Scheller. Se desconoce su diseñador original así como quien lo construyo, como tampoco, se encontró en el permite el paso a una escalera que conduce al segundo piso, donde encontramos la galería con celosía en madera, en forma ce C, archivo información adicional del predio. que bordea el patio lateral, y mediante la cual se accede a las habitaciones. La galería cuenta con un antepecho en muro de mampostería y un cancel en madera que se destaca por calados superiores y marcos en madera con ventanas verticales y rematan en pequeños arcos de medio punto. Su fachada da continuidad al paramento de la calle, con un único plano continuo, compuesto por dos cuerpos que se diferencian por el carácter de sus vanos y por las molduras que los dividen. Encontrando en el primer piso, 2 puertas en la mitad seguida de una ventana y seguida a esta otra puerta, a cada lado, para completar una distribución simétrica de los 6 vanos. En el segundo cuerpo o piso, encontramos tras pasar una moldura tipo listel, 3 grandes balcones tipo tribuna a ras de muro, con barandas metálicas y carpintería en madera, enmarcados en alto relieve en forma de almohadillado. Toda la fachada es rematada por un alero, sobre el cual se localiza el ático, el cual contiene un ritmo de pilastras pequeñas seguidas por decoraciones en alto relieve con forma de rectángulos longitudinales. El sistema estructural se basa en muros de carga en ladrillo, carpintería en madera ventanería con postigos, incluido el cancel, entrepisos en madera y cubierta a dos aguas con estructura en madera y acabado en teja de barro.

17. RESEÑA HISTÓRICA

aerofotografías se observa que desde 1936 se encuentra construida la vivienda y hasta 1976 ha mantenido su tipología, en C y patio posterior, sin embargo el levantamiento del 2017 ha evidenciado una modificación de la casa agregando de manera precaria un espacio en el 1er patio, y modifica el trazado del corredor de

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus caraterísticas del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2	
Fecha:	2018	Codigo de Identificación		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203008009	de 5	
Fecha:	2018	003203000009		

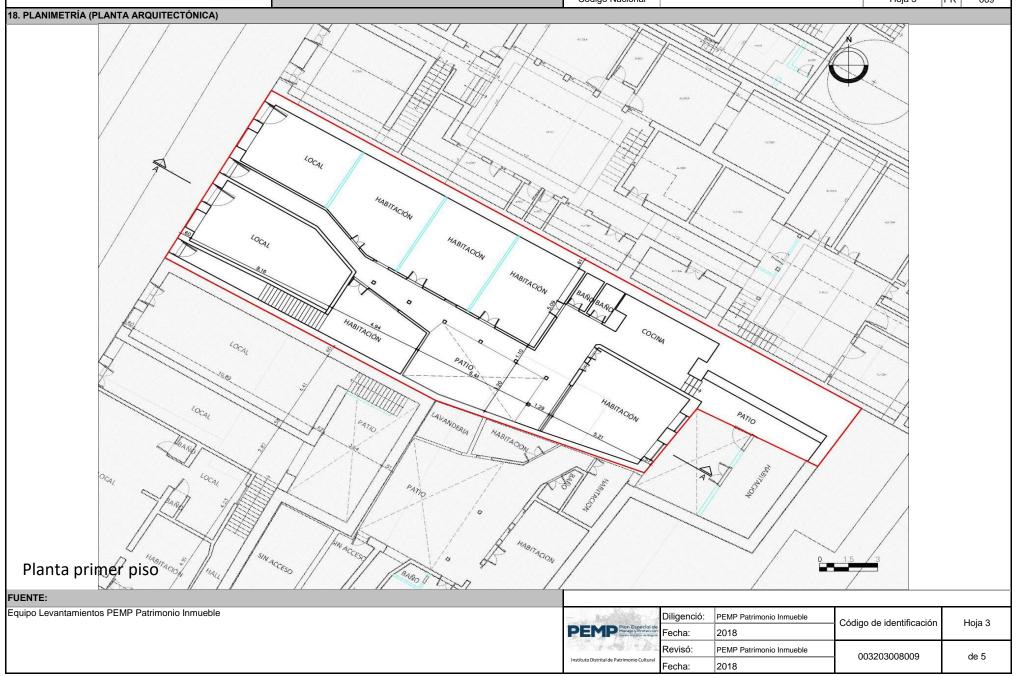






 USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA
 INMUEBLE No
 MZ
 008

 Código Nacional
 Hoja 3
 PR
 009



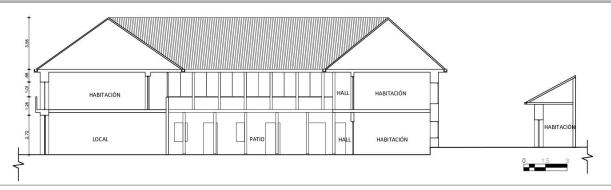






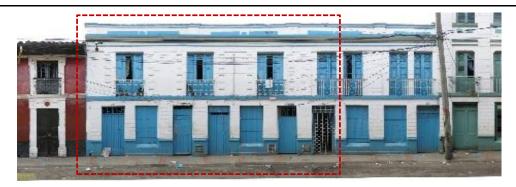
ľ	USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
	Código Nacional		Hoja 4	PR	009

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Occidental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: el inmueble cuenta con cerca de un siglo de existencia, conserva su tipología y a pesar de sus transformaciones así como los materiales originales de los muros y acabados.

Valor estético: El inmueble para vivienda conserva elementos particulares que dotan de valor estético al inmueble, entre ellos, su carpintería en madera tallada y torneada, la cual incluye un cancel, que da al patio, en el segundo piso, el cual contiene postigos análogos a los presentes en la demás ventanas y puertas; también es importante la variedad de pisos y presentes en la edificación, encontrando desde el típico baldosín colonial en el patio, hasta baldosas más pequeñas con estampados geométricos en todo el primer piso. La forja de las barandas de los balcones, también característicos de la época de construcción.

Valor simbólico: El inmueble hace parte de la parroquia de Santa Bárbara que tuvo la ciudad hacia el sur, pasando el rio San Agustín (hoy canalizado) y junto con las respuestas arquitectónicas y consolidación urbana son la imagen del sector histórico de Bogotá., lo que permitió el establecimiento de residentes, mercaderes y personas que dedicaban su actividad económica a la prestación de servicios y venta de productos en los barrios más centrales, cercanos a la plaza de Bolívar. Característica que aún se puede observar en gran parte de sus actuales habitantes y que se refleja en los recorridos cotidianos que muchas personas hacen desde allí y hoy desde muchos barrios más, en la mañana y hacia ellos en la noche, con carretas, canastos y maletas al hombro. Reflejo de esa relación antes descrita y que se afianza aún más cuando se observa también la existencia consolidada de inquilinatos y pequeñas dotaciones como es su caso

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se puede decir que el inmueble, dadas sus características constructivas y de calidad mantiene el uso de vivienda, la cual al transformarse en vivienda de inquilinato genera otro flujo de personas que según la encuesta no conocen que es el patrimonio ni su importancia, hay desarraigo. Este sector ha sido considerado de conservación incluyendo este inmueble por su respuesta arquitectónica por los decretos 768 de 1994 y el Decreto 606 de 2001, es decir se ha valorado y reconocido su importancia como memoria cultural de la ciudad.

ro	4	- 18	Manual Ti
te	-	A STATE	100000
la	DE	ME	Plan Especial de Manejo y Protección
	100		Centro Histórico de Bagotó
	3-14	1	等// 1/67
	Instituto	Distrital de l	Patrimonio Cultural

Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4	
Fecha:	2018	Codigo de Identificación		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203008009	de 5	
Fecha:	2018	003203000009		







USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	MZ	800
Código Nacional	Hoia 5	PR	009

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN 18,1 NORTE CALLE 6B 18,2 ORIENTE CARRERA 7 18,3 SUR CALLE 6A 18,4 OCCIDENTE CARRERA 8

23, OBSERVACIONES:

N.A.

Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble Código de identificación Hoja 5

Fecha: 2018

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble 003203008009 de 5

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural Fecha: 2018